JORNADAS INTERNACIONALIZACIÓN

Jornada formativa

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR: DESPLAZAMIENTO DE TRABAJADORES

La internacionalización de las empresas conlleva necesariamente el envío de trabajadores al extranjero, siendo además uno de los aspectos esenciales y de mayor peso en el éxito del proceso. Para conseguir que esta tarea se realice de manera ordenada y cómoda para ambas partes, es necesario que tanto la empresa como el trabajador, conozcan los aspectos laborales y fiscales a tener en cuenta.

FECHA 23 de mayo de 2012

HORARIO 9:30 a 13:30 h

LUGAR Cámara de Comercio e Industria de Huesca
C/ Santo Ángel de la Guarda, 7
22005 Huesca

PROGRAMA

09:30 h	Recepción de asistentes
09:45 h	Apertura. *Cámara Comercio Huesca*
10:00 h	La exportación de servicios. *Gómez-Acebo & Pombo*
10:30 h	Fiscalidad en la exportación de servicios. *Gómez-Acebo & Pombo*
11:45 h	Pausa
12:00 h	Fiscalidad y gestión de desplazados. *Gómez-Acebo & Pombo*
12:30 h	Casos prácticos. *Gómez-Acebo & Pombo*
13:00 h	Ruegos y preguntas

Información:
Cámara de Comercio e Industria de Huesca
Contacto: Pilar Gracia Herrero
E-mail: pgracia@camarahuesca.com
Tel.: 974 218 899 Fax: 974 223 674

Inscripciones:
www.camarahuesca.com/cursos **(Refcia. 150)**
Cuota de inscripción: 50 euros
Multicaja 3189 0200 15 1078365325
La inscripción quedará formalizada con el envío por mail o fax del justificante de pago de dicha cuota en la cuenta citada.
Al efectuar el ingreso se indicará, el código 150, nombre, apellidos y DNI del asistente.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en las bases de datos de ICEX (Base de Datos Corporativa), Aragón Exterior (AREX), Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio y Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Huesca, Zaragoza y Teruel, cuya finalidad es la recogida de los mismos para su identificación en esta actividad de promoción del comercio internacional y para informarle de futuras acciones que realicen ICEX, Aragón Exterior, Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio y Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Huesca, Zaragoza y Teruel propias de sus actividades, y no podrán ser cedidos, salvo cesiones previstas en la Ley. Los órganos responsables de los ficheros son ICEX, Aragón Exterior (AREX), Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio y Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Huesca, Zaragoza y Teruel, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dichos órganos es, para ICEX, dirigiéndose al Dpto. de Estadísticas Comerciales y Oferta Empresarial del ICEX, Paseo de la Castellana 14-16, 28046 Madrid, para Aragón Exterior, dirigiéndose a Calle Alfonso I 17, 50003 Zaragoza, para Consejo Aragonés de Cámaras Oficiales de Comercio, dirigiéndose a Pº. Isabel la Católica 2, 50009 Zaragoza, para Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, Área Económico-Financiera, Servicio de Recaudación y Censo, Pº. Isabel la Católica 2, 50009 Zaragoza, para Cámara de Comercio e Industria de Huesca, C/Santo Ángel de la Guarda 7, 22005 Huesca, y para Cámara de Comercio e Industria de Teruel, C/ Amantes 17, 44001 Teruel, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.